

**CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA**  
**ADENDA No. 001**  
**TERMINOS DE INVITACIÓN Y ELECCIONES REVISORIA FISCAL**

1. LA CÁMARA, publicó los términos de invitación de Revisoría Fiscal el pasado 5 de septiembre de 2018.
2. El numeral 4 de los términos de invitación establece los requisitos que deben cumplir las propuestas que serán elegibles en el proceso de selección, entre los que se encuentran: ***“4.1.10. Especialización en la nueva normatividad vigente NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera, 4.1.11. Especialización en NICC1 - Normas de control de Calidad y NIAS - Normas Internacionales de Auditoría de Aseguramiento”***.
3. Por lo anterior se aclara lo siguiente: los requisitos de los numerales 4.1.10 y 4.1.11 quedaran así: ***“4.1.10. Acreditar estudios en Normas internacionales de Información Financiera – NIIF y su aplicación, 4.1.11. Acreditar estudios en las Normas de Aseguramiento de Información – NIA, Normas de Control de Calidad NICC1 y su aplicación”***.
4. Finalmente nos permitimos informar a quienes deseen participar del proceso de elecciones de Revisoría Fiscal de la Cámara de Comercio de Buga, que las propuestas físicas serán recibidas hasta el viernes 12 de octubre, en la sede principal ubicada en la carrera 14 No. 5-53, en el primer piso, en la oficina de la Secretaría General, en horario hábil de 7:30 a 12:00 m y de 2:00 a 5:30 pm, de lunes a viernes. En formato electrónico se recibirán propuestas al correo electrónico [juridico@cbuga.org.co](mailto:juridico@cbuga.org.co), hasta el lunes 15 de octubre a las 11:59 p.m.

Dada en Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, a los cinco días del mes de octubre de 2018.

Presidencia Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Buga.